

INSTRUCTIVO PARA CONFECCIONAR FORMULARIO DE DECLARACION JURADA

Instrucciones para ingresar, confeccionar y validar el formulario de declaración jurada sobre retención y pago de cotizaciones previsionales año 2024.

1.- Se ha dispuesto en el escritorio empresas de un ícono para acceder de forma directa a la plataforma para que las empresas puedan gestionar el ingreso de la Declaración Jurada Anual sobre Retención y Pago de Cotizaciones Previsionales, para ello podrá acceder en el enlace <https://www2.sence.cl/empresas.htm>, con su Clave Sence.



sence

Empresas

Plataforma disponible para gestionar los cursos en que desea capacitar a las personas y gestionar su certificación del gasto para la obtención del beneficio tributario.

Los servicios disponibles son:

- Informar un curso de capacitación, nivelación de estudios y CFT con código SENCE.
- Consultar los cursos informados.
- Solicitar un curso interno para la obtención de un código SENCE.
- Ingresar la declaración jurada anual.
- Descargar el Certificado para la certificación del gasto.

Para conocer la oferta de los cursos que ya están acreditados ante SENCE puede revisar la plataforma [elige mejor](#), acorde a las necesidades que tenga su empresa.

Recordar: Los cursos pueden ser informados ante SENCE **hasta 2 días hábiles** antes de su inicio.

Para el uso de esta plataforma, se requiere que se registre, para la obtención de su clave empresa. [Regístrate aquí](#)

Si no recuerda su clave, envíe un correo electrónico a clave.franquicia@sence.cl

Ingreso

RUT EMPRESA:

CLAVE EMPRESA:

No soy un robot 

1.1.- Una vez ingrese a su escritorio empresa pinchará el ícono correspondiente a “Ingresar declaración jurada”



1.2.- Posteriormente, será redireccionado a la plataforma para el ingreso de su declaración jurada.



1.3 INSTRUCTIVO PARA COMPLETAR LA DECLARACIÓN JURADA EN LA PLATAFORMA

Para ingresar a la plataforma existen 2 formas de autenticación:

1. Clave Tributaria
2. Clave Sence

El formulario consta de tres secciones que deben ser completadas con información de la empresa o institución sujeta a la franquicia tributaria de capacitación:

Sección A: Identificación del declarante

En esta sección se identificará a la empresa, institución o persona sujeta a crédito de capacitación que hizo los tramites con SENCE, el RUT se informa por defecto por lo que debe pinchar "Consultar SII" y aparecerá el Nombre o Razón Social, según corresponda.

<p>Rol Único Tributario</p> <input type="text"/> <input type="button" value="Consultar SII"/>	<p>Nombre o Razón Social</p> <input type="text"/>
--	---

Se deberá completar la información referente a domicilio postal, comuna, correo electrónico, fono (incluir su código de discado directo) de forma manual. Debe incluir toda la información solicitada, la información de teléfono móvil es opcional.

<p>Domicilio postal</p> <input type="text"/>		
<p>Región</p> <p>(Seleccione Opcion) ▼</p>	<p>Comuna</p> <p>(Seleccione Opcion) ▼</p>	
<p>Correo Electrónico</p> <input type="text"/>	<p>Fono</p> <input type="text"/>	<p>Teléfono Móvil (opcional)</p> <input type="text"/>

Sección B: Datos relativos a los montos retenidos y pagados a las instituciones de previsión, salud y seguridad social.

En esta sección se informan todas las cotizaciones pagadas de todos los trabajadores, ya sea de salud, previsional, que hayan tenido un contrato de trabajo regido por el código laboral.

- A. En la primera subsección, en “Nombre de la institución previsional (IPS-AFP)” se debe seleccionar la entidad correspondiente del listado desplegable, luego ingresar en la columna “Monto anual cotización de pensiones pagadas” el monto total pagado a cada institución, el cual incluye: cotización obligatoria (10%), cotización adicional (invalidez o muerte), cotizaciones por ley de trabajo pesado y seguro de cesantía. No se incluyen depósitos de ahorro previsional voluntario. Posteriormente dar clic en “Agregar” y la información aparecerá.

IPS - AFP		
Nombre de la institución previsional (IPS-AFP)	Monto anual cotización de pensiones pagadas	
(Seleccione Opcion)	\$ 8.545.874	<input type="button" value="Agregar"/>
<ul style="list-style-type: none">(Seleccione Opcion)Instituto De Seguridad Laboral Isl [61533000-0]Instituto De Previsión Social (Ips) [61979440-0]Adm De Fondos De Pensiones Cuprum [76240079-0]Administradora De Fondos De Pensiones Provida S.A. [76265736-8]Administradora De Fondos De Pensiones Modelo S.A. [76762250-3]Administradora De Fondos De Pensiones Uno S.A. [76960424-3]Administradora De Fondos De Pensiones Capital S.A. [98000000-1]Administradora De Fondos De Pensiones Habitat S.A [98000100-8]Administradora De Fondos De Pensiones Planvital S.A.[98001200-K]		

Repetir la misma operación con todas las instituciones previsionales que desea ingresar.

IPS - AFP		
Nombre de la institución previsional (IPS-AFP)	Monto anual cotización de pensiones pagadas	
Administradora De Fondos De Pensiones Habitat S.A [98000100-8]	\$8.545.874	<input type="button" value="Eliminar"/>
(Seleccione Opcion)	\$ 0	<input type="button" value="Agregar"/>

- B. En la segunda subsección, en “Nombre de la institución de salud (Isapre-Fonasa)” se debe seleccionar la entidad correspondiente, luego ingresar en la columna “Monto anual cotización fondo de salud pagadas”, el monto total pagado a cada institución, el cual incluye cotización obligatoria (7%) y cotización adicional. En el caso de los trabajadores que cotizan salud en Fonasa, se debe informar lo cotizado en IPS. Posteriormente dar clic en “Agregar” y la información aparecerá.

Isapre - Fonasa		
Nombre de la institución de salud (Isapre - Fonasa)	Monto anual cotización fondo de salud pagadas	
(Seleccione Opcion)	\$ 0	<input type="button" value="Agregar"/>
<ul style="list-style-type: none">(Seleccione Opcion)Instituto De Seguridad Laboral Isl [61533000-0]Fondo Nacional De Salud [61603000-0]Instituto De Previsión Social (Ips) [61979440-0]La Araucana C C A F [70016160-9]Caja De Compensacion De Asignacion Familiar Los Heroes [70016330-K]Caja De Compensacion De Asignacion Familiar Gabriela [70096350-0]Fundación De Salud Trabajadores Del Banco Del Estado De Chile [71235700-2]Colmena Golden Cross S.A. [76296619-0]Isalud Isapre De Codelco Limitada [76334370-7]San Lorenzo Institucion De Salud Previsional Limitada [76521250-2]Isapre Chuquicamata Ltda. [79966720-2]Institucion De Salud Previsional Norte G [79906120-1]Caja De Compensacion De Asignacion Familiar De Los Andes [81826800-9]Caja De Compensacion Asignacion Familiar 18 De Septiembre [82606800-0]Isapre Cruz Blanca S.A. [96501450-0]Vida Tres S.A. [96502530-8]Nueva Masvida Sa [96504160-5]Isapre Banmedica S.A. [96572800-7]Isapre Consalud S.A. [96856780-2]		

Repetir la misma operación con todas las instituciones de salud que desea ingresar.

Isapre - Fonasa		
Nombre de la institución de salud (Isapre - Fonasa)	Monto anual cotización fondo de salud pagadas	
Isapre Cruz Blanca S.A. [96501450-0]	\$8.452.661	Eliminar
(Seleccione Opcion)	\$ 0	Agregar

- C. En la tercera subsección, en la fila donde se indica “Monto total anual planilla remuneraciones imponibles pagadas”, se debe registrar el monto anual de remuneraciones imponibles reajustado al 31 de diciembre 2024, según factor de actualización monetaria.

Monto Total Anual Planilla Remuneraciones Imponible Pagadas (\$)	\$ 9.856.554.551
--	------------------

Sección C: Datos relativos al tamaño de la empresa según N° de trabajadores, volumen de ventas, capacitaciones y procesos de evaluación y certificación de competencias laborales anuales.

En esta sección el sistema da por defecto la información referente a “dotación anual de trabajadores” que considera el N° total de trabajadores que hayan estado trabajando en algún periodo del año 2024, en la empresa bajo la calidad de trabajador contratado por faena o jornal, contrato indefinido, o por contrato a plazo fijo.

Dotación anual de trabajadores (Cantidad...)	
N° trabajadores	0

El volumen de ventas anuales expresadas en UF, al 31 de diciembre 2024 deberá seleccionarlo sobre el rango que este contenido dicho nivel de ventas anuales en UF.

Volumen de ventas de la empresa en UF
<input type="radio"/> Hasta 2.400 U.F.
<input type="radio"/> De 2.401 a 25.000 U.F.
<input type="radio"/> De 25.001 a 100.00 U.F.
<input type="radio"/> Más de 100.000 U.F.

El formulario entrega por defecto la información del Run del Representante Legal y se debe seleccionar de la lista desplegable que otorga la plataforma y el nombre aparece instantáneamente, solo debe completar la información referente a “Cargo”

Representante Legal	
Seleccione	(Seleccione Opcion) <input type="button" value="v"/>
R.U.T.	(Seleccione Opcion)
Nombre	
Cargo	
<input type="checkbox"/> ____	

Finalmente, la persona responsable debe aceptar los términos y condiciones seleccionando y aceptando “términos y condiciones”.

“Por el presente instrumento, el que suscribe, representante legal y/o gerente general de la empresa individualizada, declara bajo juramento el monto total de la planilla anual de remuneraciones pagadas, y que ha pagado las cotizaciones previsionales y de salud correspondientes a los trabajadores en el ejercicio comercial anterior, de acuerdo con lo estipulado en el art. 36 de la ley N°19.518.”

Si los datos han sido informados de manera correcta, al momento de dar “Validar” no aparecerán observaciones, y al “Enviar” el sistema le arrojará el siguiente mensaje.



Por el contrario, si hay alguna observación el sistema le informará cual dato falta por completar al momento de “Validar” la información.

Si la información ha sido ingresada y enviada de manera exitosa, llegará al correo ingresado por la empresa en formato pdf el documento ingresado.

1.2. DEL PROCESO DE RECTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA

Si usted necesita rectificar su Declaración Jurada en la plataforma, debe utilizar el formato establecido de Declaración Jurada en Word, el cual debe ser completado y notariado para su carga posterior, cuando inicie el proceso de rectificación, el sistema entregará el siguiente mensaje.

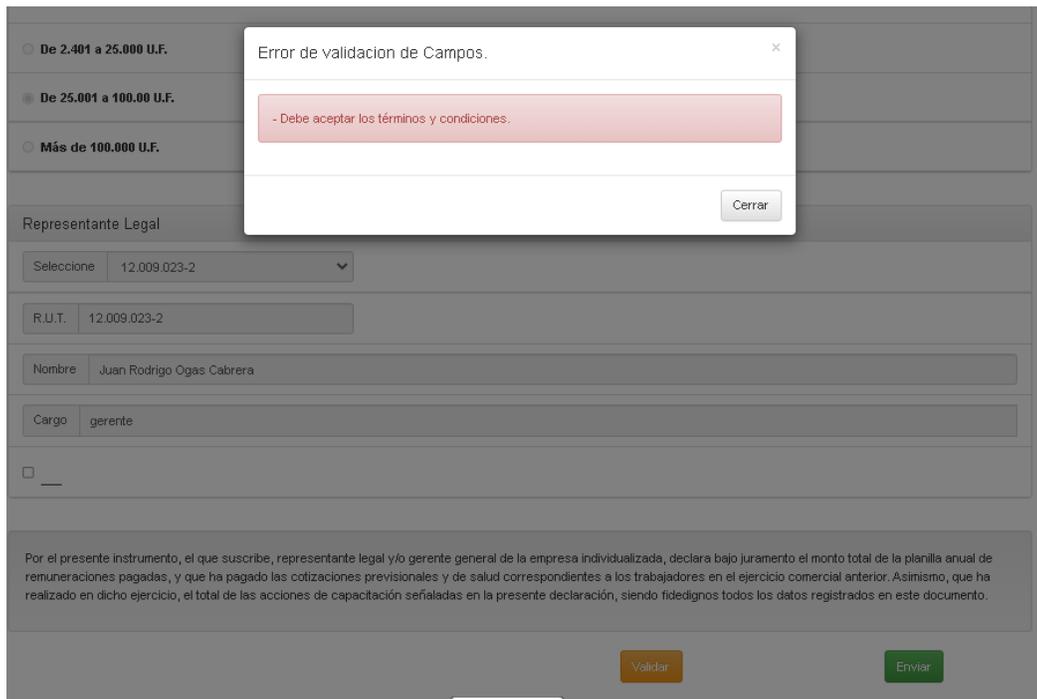


Posteriormente, debe pinchar “Subir archivo rectificatorio” se debe cargar el archivo en formato PDF, para este proceso y se recuerda que el documento debe estar debidamente notariado.

El sistema no dejará cargar un archivo con un formato distinto al solicitado.



Para el proceso de subir una DJ rectificada, también deber “Aceptar términos y condiciones” si no realiza este paso, el sistema no le permitirá continuar.



Posteriormente, la declaración jurada notariada seguirá el proceso de rectificación en forma interna. Si el proceso ha sido efectuado de forma correcta, el sistema entregará el siguiente mensaje “Correo enviado” este mensaje significa que se ha enviado un correo electrónico al encargado correspondiente de la Dirección Regional de este Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

De 2.401 a 25.000 U.F.

De 25.001 a 100.00 U.F.

Más de 100.000 U.F.

Representante Legal

Seleccione 12.009.023-2

R.U.T. 12.009.023-2

Nombre Juan Rodrigo Ogas Cabrera

Cargo gerente

Por el presente instrumento, el que suscribe, representante legal y/o gerente general de la empresa individualizada, declara bajo juramento el monto total de la planilla anual de remuneraciones pagadas, y que ha pagado las cotizaciones previsionales y de salud correspondientes a los trabajadores en el ejercicio comercial anterior. Asimismo, que ha realizado en dicho ejercicio, el total de las acciones de capacitación señaladas en la presente declaración, siendo fidedignos todos los datos registrados en este documento.

Validar Enviar

2. INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA COMPLETA Y FIRMADA (NOTARIZADA O FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA)

El formulario consta de tres secciones que deben ser completadas con información de la empresa o institución sujeta a la franquicia tributaria de capacitación:

Sección A: Identificación del declarante

En esta sección se identificará a la empresa, institución o persona sujeta a crédito de capacitación que hizo los tramites con SENCE, ya sea en forma directa o intermediadas por un OTIC, indicando su RUT, Nombre en caso de persona natural o Razón Social en caso de persona jurídica, domicilio postal, comuna, correo electrónico, fono (incluir su código de discado directo) Debe incluir toda la información solicitada y teléfono móvil (opcional).

Sección B: Datos relativos a los montos retenidos y pagados a las instituciones de previsión, salud y seguridad social.

En esta sección se informa todas las cotizaciones pagadas de todos los trabajadores, ya sea de salud, previsional, que hayan tenido un contrato de trabaja regido por el código laboral.

- D. En la primera subsección, se debe ingresar en la columna “Monto anual cotización de pensiones pagadas” el monto total pagado a cada institución, el cual incluye: cotización obligatoria (10%), cotización adicional (invalidez o muerte), cotizaciones por ley de trabajo pesado y seguro de cesantía. No se incluyen depósitos de ahorro previsional voluntario.
- E. En la segunda subsección, se debe ingresar en la columna “Monto anual cotización fondo de salud pagadas”, el monto total pagado a cada institución, el cual incluye cotización obligatoria (7%) y cotización adicional. En el caso de los trabajadores que cotizan salud en Fonasa, se debe informar lo cotizado en IPS.
- F. En la tercera subsección, en la fila donde se indica “Monto total anual planilla remuneraciones imponibles pagadas”, se debe registrar el monto anual de remuneraciones imponibles reajustado al 31 de diciembre 2023, según factor de actualización monetaria.

Sección C: Datos relativos al tamaño de la empresa según N° de trabajadores, volumen de ventas, capacitaciones y procesos de evaluación y certificación de competencias laborales anuales.

En esta sección se debe informar en el recuadro “dotación anual de trabajadores” que considera el N° total de trabajadores que hayan estado trabajando en algún periodo del año 2024, en la empresa bajo la calidad de trabajador contratado por faena o jornal, contrato indefinido, o por contrato a plazo fijo. La empresa deberá indicar la cantidad de trabajadores con un número en el cuadro disponible, el volumen de ventas anuales expresadas en UF, al 31 de diciembre 2024 deberá marcarlo con una X sobre el rango que este contenido dicho nivel de ventas anuales en UF.

El formulario tiene disponible un espacio para llenar el nombre del representante legal o Gerente General de la empresa indica en la sección 1, RUT de este, cargo que ocupa y la firma.

La empresa dispondrá para el ingreso de datos de tres opciones:

Opción 1:

Para las empresas que gestionan por vía directa la franquicia y que tramitan por Internet poseen usuario y clave de acceso, en su escritorio privado deberán ingresar con su nombre de usuario y clave para autenticarse, luego debe seleccionar el ícono “Ingresar declaración jurada” para acceder de forma directa a la plataforma que le permitirá gestionar el ingreso de la Declaración Jurada Anual sobre Retención y Pago de Cotizaciones Previsionales.

Opción 2:

Podrán descargar el formulario que se encuentra disponible en el centro de documentación de la página web del Sence, www.sence.cl, en formato Word. Posteriormente, cada contribuyente lo completa con la información indicada y lo imprime, para posteriormente ser notariado. El contribuyente deberá presentar este formulario notariado en las oficinas del OTIC que este adherido.

Opción 3:

Para aquellos contribuyentes que no dispongan de acceso a Internet, el formulario impreso se encontrará disponible en las Oficinas del OTIC. Los contribuyentes lo deberán completar y luego firmar ante Notario. Posteriormente el contribuyente deberá presentar el formulario notariado en las oficinas del OTIC, para que esta entidad lo ingrese al sistema.

Serán los OTIC los encargados de recepcionar, tramitar (ingresar y/o validar) y almacenar los formularios notariados de las empresas que estén adheridas a ellos, las declaraciones juradas deben ser firmadas ante notario y pueden ser presentadas con firma digital.

En el caso 2 y 3, el OTIC debe ingresar a su escritorio privado. Dentro de él debe dirigirse al enlace que dice **“Formulario declaración jurada notarial sobre retención y pago de cotizaciones previsionales año 2024, NUEVO.** Podrá acceder al formulario en HTML dispuesto para ello, ingresar la información en los campos disponibles de acuerdo con la información presentada en formulario notariado entregado por la empresa. Una vez ingresados todos los datos requeridos en la aplicación, debe marcar la opción enviar.